



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA

III SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD

16 de julio de 2019 - 15:00 hrs.

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada n.º 425, Magdalena del Mar.

Agenda

1. Avance con la revisión del IV Informe de Cumplimiento del Protocolo de Cartagena.
2. Otros.

Desarrollo de la reunión

Siendo las 15:00 horas, se dio inicio a la primera sesión ordinaria del Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB, con participación de representantes de las siguientes entidades:

- MINAM-DGDB
- DIGESA
- SANIPES
- INIA
- ASPEC
- IIAP
- INS
- MINAGRI-SERFOR/DGAAA
- SENASA
- OEFA
- APESemillas

Participó el Dr. Enrique Fernández de la UNALM, y la Dra. María Luisa del Río, del MINAM, como invitados a la sesión.

Se procedió con la revisión de las preguntas 85 a 187, con cambios menores con relación al borrador remitido. La versión final limpia será remitida a los miembros del GTB, y por vía regular a las entidades públicas y privadas involucradas en su revisión.

Comentarios

Acuerdos

- El día 22 de julio, el MINAM remitirá la versión final del IV Informe Nacional de Cumplimiento del PCB a los miembros de GTB para una revisión final. Cualquier comentario u observación será remitido por vía electrónica hasta el viernes 26 de julio.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

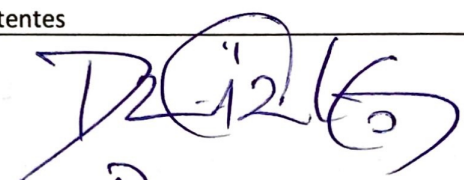
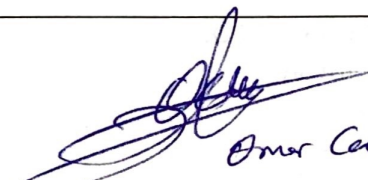
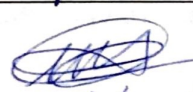
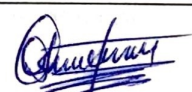
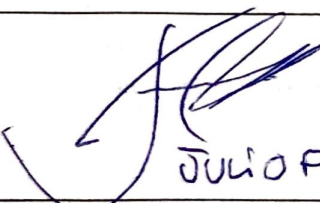
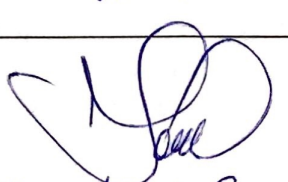
Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- El MINAM remitirá oficialmente la propuesta de IV Informe Nacional de Cumplimiento del PCB a las entidades involucradas en su elaboración y revisión, el 1 de agosto. El plazo para recibir aportes, comentarios será hasta el 31 de agosto.
- La cuarta sesión ordinaria se programa para el miércoles 14 de agosto a las 15:00 horas en la DGDB, para la revisión de la guía de uso confinado de OVM, los avances de la Ley de Moratoria y propuesta de actualización de la Ley de Bioseguridad. Se remitirá los anexos correspondientes al uso confinado de recursos hidrobiológicos.

Firma de Asistentes

 Gloria Yglesias Gálvez - MINAM	 David Cosma - MINAM
 RAUL ESPINOSA - DIGESA	 Omar Caceres - INIA
 Luis A. Reymundo Meneses - SENASA	 FAUSTO HINOJOSA - IICA
 Wagner Sánchez Lozano DGARA - MINAGRI	 JAELODAE TAVARA SERFOR
 Luis Fernando Amachi Gamana OETA	 Victoria Rivero INIA
 JULIO FRISANCO SAUTRES	 Flora Luna Co. ASPEC



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

 APESemillos	